

POR NUESTROS SACERDOTES

CONSECUENCIAS DE LA MISERIA DEL CLERO

La miseria del clero es una negra nube que ensombrece su vida, una apisonadora que va lenta y despiadadamente laminando todo lo que hay en él de ilusión, de fe en los hombres y de alegría de vivir. Pero es una candidez pensar que eso interesa sólo a las obras que sufren.

No es posible que, en general, sientan satisfacción interior ni que den el rendimiento de trabajo, de entusiasmos, de abnegación y disciplina de que los Obispos y la Iglesia necesitan para dar a su misión eficacia y fecundidad. Resignarse a la pobreza no es una hazaña para el sacerdote; pero la miseria no es la pobreza. Alegremente están dispuestos a renunciar a lo superfluo; eso es la pobreza; pero cómo resignarse a renunciar a lo necesario, a lo que á gritos destemplados es imperioso demandar, no ya el decoro de la profesión, sino el mismo ciego instinto de conservación, es decir la naturaleza, lo que hay en ellos de barro y á donde no es posible que llegue lo que hay en ellos de luz?

«La miseria—escribió Carlos Perín— lleva consigo caracteres de rebajamientos moral y material que no tiene la pobreza.» Estar en la miseria habitual es, hasta para el hombre pacífico, resbalar sobre un plano inclinado hacia el pesimismo, hacia la pérdida de la confianza en sí mismo, que es el preludio de la cobardía; hacia la adulación al rico como medio desesperado de vivir; hacia las acciones que dejan en las almas sedimento de rabia ó de remordimiento, porque no están aplaudidas por el decoro ó la conciencia. Y por ese plano inclinado, como instrumento de tortura, se está obligando al clero á subir saltando constantemente y desesperadamente, para no caer en el sumidero que le amenaza en el fondo.

«Para el ejercicio de la virtud es necesario cierta suma de bienes materiales.» Es un aforismo de los grandes doctores cristianos y, según él, quien no tiene ese minimum de bienes, es decir, el que vive en la miseria habitual, no tiene derecho á ser virtuoso, y si lo tiene, como si no lo tuviera, porque no puede hacerlo efectivo. Ese derecho á la virtud se está haciendo inaccesible á los que se exige que enseñen la virtud aún más con el ejemplo que con la palabra, á los sacerdotes con quienes en ese punto somos tan rigurosos que no poder llamarlos virtuosos parece que nos incapacita para llamarlos decentes.

Cuando León XIII excitaba á los sacerdotes á ir al pueblo y á preocuparse de procurar bienestar material á los obreros, les daba esta razón: «Haced esto—les decía—para que así puedan practicar la virtud: que no se sientan animales, sino hombres que son.» Pero si los sacerdotes que han de hacer esas cruzadas para levantar el ánimo postrado del proletariado é inspirarle el sentido del orden y de las virtudes cristianas viven en un peldaño económicamente inferior á los obreros mismos y tienen su propio ánimo igualmente deprimido y desesperanzado ¿cómo podrán animarlo? En muchas ocasiones tendrían que organizar á los obreros frente á los grandes propietarios ¿cómo tendrían la noble osadía de hacerlo si esos propietarios tienen á veces para ellos en una mano el pan que les falta y en otra el palo que los aterra?

Y aunque sintieran satisfacción interior y resistieran todos al tirón que hacia abajo da la miseria, ésta les robaría una gran parte del prestigio con que tienen que presentarse ante los pueblos. Un culto diputado lerrouxista, el se-

ñor Salinas, se lamentaba un día en el Congreso de que en España el clero tuviera que ser forzosamente proletario; como Macaulay y como Gladstone sostenía que para cumplir bien su misión el clérigo ha de ser y vivir «á lo caballero».

Tenía razón: el sacerdote ha de vivir á lo caballero, es decir, con independencia y dignidad; sólo así tendrá autoridad para intervenir como sedante y pacificador en los frecuentes dramas de las familias y de los pueblos, para aconsejar y para reprender, para invitar al respeto del derecho ajeno, para estimular el sentimiento de la dignidad y de la elevación moral en todos y para no depreciar su misión.

«Pero ¿cómo exigirle que viva á lo caballero, si le obligamos á vivir á lo mendigo? ¿Cómo esperar que sea autoridad social venerada, si lo presentamos con sotana raída; si le obligamos á procurarse el sustento, que su profesión no le da, con bajos menesteres que rebajan su noble ministerio; si á cada momento tiene que poner en exhibición, muchas veces cómica, su necesidad; si le formamos una psicología de mendicancia y de sordidez?»

Sostener esa miseria del clero es una forma de persecución á la Iglesia, porque se le impone una misión para la que necesita un ejército de colaboradores, á los que tiene que hacer luchar sin provisionarlos; necesita que esos colaboradores suyos constituyan una élite intelectual y moral, y los sumerge en un ambiente en el que se hace absurda la compra del libro, se roba todo estímulo al estudio, y la conservación de la dignidad y el gesto del caballero se convierte en actos de heroísmo.

Es, además, una trinchera para detener la acción del Catolicismo sobre la sociedad, porque esa acción llega á los pueblos, principalmente á través de los sacerdotes, y se pone sordina á su voz, envolviéndola en los desprestigios de su miseria personal y en los desfallecimientos de su ánimo de vencidos por la vida.

Y no lo habrán hecho los Gobiernos y los Parlamentos consciente é intencionalmente, pero el daño es el mismo. Por eso decíamos que este pleito no interesa sólo á los curas, y que el problema de su miseria está enclavado con el problema de los éxitos ó fracasos de la iglesia y aún con el de la influencia del Catolicismo sobre la vida en España.

Nos atrevemos á decir además que los principales responsables de esta situación no son los Gobiernos ni los Parlamentos, que al fin y al cabo son administradores ó mandatarios nuestros; el responsable no es el criado, sino el amo.

El amo es la nación, que tiene una opinión y una voluntad. Esta voluntad se impone á los Poderes públicos siempre, hasta cuando opina y quiere desatinos. Si opina y quiere que se mejore la situación económica del clero, se mejorará, y nadie podrá evitarlo. Pero si le es indiferente, ó si nada opina, y quiere sobre ello, el Gobierno podrá suplantar cómodamente la voluntad nacional con la suya, y contra su decisión serán estériles nuestros clamores.

Nuestra aspiración es explorar esa voluntad colectiva, despertar en ella la conciencia del deber y pedirle que mande, puesto que es la soberana.

Sabemos que contra ella y sin ella nada conseguiremos, por justo y santo que sea.

SEVERINO AZNAR.

DE APICULTURA

LOS USOS DE LA MIEL

Creemos de alguna utilidad seguir recordando al público en general y á los aficionados á las abejas en particular, el uso y aprecio de la miel que se ha hecho en todos tiempos. La miel es el producto más ventajoso para los apicultores que la cera, pudiendo llegar á ser un recurso de primer orden en el hogar doméstico, porque no sólo se utiliza como remedio para muchas enfermedades, sino que puede reemplazar con ventaja al azúcar el uso de miel de extractor escogida.

Existe variado número de recetas caseras, pudiendo decirse que, la miel por su parte alcohólica produce siempre mejores resultados que el azúcar. Hoy que á nuestros gobernantes tiene preocupados, «si preocuparse pueden» la cuestión de los azúcares debieran fijar más su atención sobre este artículo melífero, que bien reglamentado, dirigido y explotado, pudiera constituir una riqueza española. Con mucha razón dice un apicultor francés: «Si Francia poseyese la exuberante flora melífera española, sería la primera entre las naciones apícolas del mundo, porque sabría aprovechar lo que nosotros dejamos perder».

La miel como alimento.—Las mieles más célebres en los tiempos antiguos eran las de los montes Himeta é Hybla menor, aquel en Grecia y este en Sicilia, los de Ida, Cadyña, Chipre y España; y no se ponía la mesa en las casas principales, ni en los banquetes, sin que una ú otra miel de las indicadas no se sirviera á los comensales. Prueba evidente de que la miel en España siempre fué abundante, rica en aroma y bien aceptada. Los romanos solían guardar este orden en los banquetes ordinarios.

Se servía en la mesa primero el «promulsis», entrada compuesta de miel, hievos, aceitunas ú otras frioleras semejantes. Con una copa de «mulsis» vino compuesto de cinco partes de lo suyo por una de miel de España, fermentado al sol, y tan exquisito que, cuando la base era vino de las mejores marcas de taberna, v. g., adquiría precios elevados. El desayuno se componía ordinariamente de pan y miel. Como igualmente el compuesto de moztaza molida, vinagre, aceite de España y miel.

La pastelería greco-romana era muy variada y en todo entraba la miel: pues en aquella época el azúcar era muy escasa, sólo se usaba en farmacia según Plinio. Los atletas no bajaban á la arena sin antes haber ingerido una buena cantidad de miel, y la base de la lactancia de los niños además de la leche era la miel. Los escitas preferían la miel y la leche de sus vacas á cualquier otro alimento. Los griegos siempre creyeron que el uso de la miel, prolongaba su vida, y así la dieron y dan abundantemente á los débiles, convalecientes y ancianos.

Pitágoras se alimentaba con pan amasado con miel, persuadido de que es un remedio infalible para conservar bien la vida y sano el espíritu.

Demócrito que vivió 109 años y Anacreonte 115, atribuían su gran longevidad al frecuente consumo de miel que hacían. El célebre Hipócrates, no se cansaba de recomendar el uso de la miel cotidiana para conservar la salud y prolongar la vida.

En tanto tenían esa rica sustancia, que cuando se quería expresar afecto ó benevolencia á cualquier persona, exclamaban: «Me la fiant illi», equivalente á nuestro «Dios le bendiga». También aprovechaban la miel para castigar ciertos crímenes, como hoy aún hacen en China y entre algunas tribus de África. Bañaban de miel al delincuente, y expuesto al sol, le ataban á un tronco desnudo de ramas, que tuviera nidos de hormigas. Estos insectos y otros como las moscas, avispas, etc., después de limpiar el cuerpo de miel, atacaban su piel y carne, percibiendo el desgraciado entre horribles angustias.

Para conservar la fuerza y vigor entre los soldados alemanes durante la última guerra, sabemos que el Kaiser había mandado racionarles con miel dos veces al día. La miel, según todas las eminencias médicas, es un alimento completo, sano para el cuerpo y fácil de digerir y asimilar.

Un labrador ú obrero está fatigado y debe continuar su trabajo, la miel le da nuevas fuerzas y le deja sorprendido con la multiplicación de sus esfuerzos musculares, sin reposo y sin comida. Conozco á un doctor que dá el consejo siguiente á sus clientes, cuyas enfermedades nerviosas les impide dormir: «Cenar poco y tomar al acostarse una ó dos cucharadas de miel pura», los resultados son sorprendentes. Un colmenero agricultor cuando se le felicita por su buen aspecto y excelente salud á pesar de sus 70 años, contesta muy alto lleno de satisfacción: «Cuanto más utilizo la miel, más consumo y mejor me siento.» Hagan mis lectores lo mismo.

El párroco de Albillos

DE LOS MADRILES

¿VAMOS HACIA UN NUEVO DERECHO?

Es muy corriente oír hablar del «derecho nuevo que se incubaba entre los esparteros de la post guerra». Por regla general abusan de esa frasecita del «derecho nuevo» los santones del obrerismo disparado por los malos cauces del sindicalismo más ó menos bolcheviquista.

Vamos, en efecto, hacia un derecho distinto del que rige ahora en el mundo. Lo que hay que discutir es si se trata realmente de un derecho, nuevo, como se dice. Y al exponer este recelo nos referimos, naturalmente, al derecho «soi-disant» que pregonan los partidarios de la transformación violenta de la Humanidad conforme al patrón ruso.

La Humanidad procede, indudablemente, por estímulos más simios que racionales. El primero entre todos ellos es el imitativo, indudablemente. Solo así puede comprenderse la racha rusófila que ha entrado en los sectores dirigentes del socialismo español. Y desde luego en los del sindicalismo catalán, que aun cuando presume de personalidad peculiar, yace en los mismos errores que el socialismo, si bien los presenta bajo distinto pabellón y siempre con mucha menos alcuria intelectual.

Por las trazas, ese derecho á cuyo alborotar asistimos, será el derecho de la fuerza bruta. Triste destino el del siglo XX si en su transcurso ha de triunfar este absurdo derecho, que tiene sus fuentes lejos de la justicia y de la equidad, en la entraña burda de las muchedumbres «brías de venganza». Por lo visto, el progreso máximo de la especie humana, estriba en hacerla retroceder á la condición de rebaño, esclavizado por unos nuevos patricios de singular catadura, pues que no engendra su primacía

el valor guerrero ni la selección de origen, sino tan solo la audacia vestida de charlatanería.

La última manifestación del mal ha sido el Sindicato de periodistas. No por el Sindicato en sí, que es legítimo y aun necesario para evitar la explotación que á menudo cometen con ellos ciertas empresas. Lo grave no está en el principio sino en el desenvolvimiento. Y ese Sindicato que surge del uso que sus componentes hacen del derecho y la libertad de sindicarse, inicia su actuación desconociendo á los demás esa misma libertad. Semejante desafío pugna con nuestra dignidad civil y ante el atropello hay que manifestarse indignados.

Si la Humanidad sindicalizada ha de ser como son estos brotes sindicalistas, habrá de reconocerse que en ella se ha perdido lo más vital y admirable de nuestra civilización: el sentimiento de dignidad individual, hijo del libertad racional.

No faltan voces gemelas de la nuestra en las filas izquierdistas. Mariano de Cavia, Castrovido y otros significados intelectuales han arremetido lanza en ristre contra la actuación despótica del Sindicato de periodistas. ¡Ah! son justos sus anatemas, pero muy lógicos. Porque ellos se lamentan de esta manifestación del régimen sindicalista, aun cuando antes han ensalzado muchos aspectos del régimen en sí. Esta es la piedra de toque.

¿Abominar del sindicalismo periodístico tan sólo? No. Hay que abominar del sindicalismo rojo en general. Aquél atenta contra la libertad del periodista; éste va contra la del ciudadano.

JOSÉ CALVO SOTELO

CURA LA ESCROFULA, RAQUITISMO, LINFATISMO Y TODOS LOS ESTADOS DE AGOTAMIENTO ORGÁNICO

EMULSIÓN VITÆ

AVISAMOS A LOS SEÑORES MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS QUE ENCONTRARÁN «EMULSIÓN VITÆ» EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE BURGOS

Agente General: JOSÉ CINTO GUALLAR :: MADRID

MIRANDA DE EBRO

Después de un prolongado temporal de lluvias y fríos, los labradores han podido reanudar los trabajos de siembra con tiempo bonancible y algo seco.

El martes tuvo lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento, una conferencia continuada de las que en la provincia viene dando el hispanófilo don José Artilla. El acto estuvo concurrido, y fué oído con atención el discurso, que acerca de la Climatología gloriosa y fama de España dió á conocer el orador.

En el día de hoy, y en la iglesia de los SS. CC. ha tenido lugar el matrimonio enlace del distinguido médico especialista de las enfermedades del estómago, don Félix Castilla Arnáiz, con la bella y distinguida señorita, doña Felisa Utray Mendizabal.

Bendijo el matrimonio el R. P. Secretario, hermano del novio y celebró la misa de velaciones el M. I. Sr. D. Florencio Laguardia, penitenciario de la Catedral de Pamplona, quien dirigió una tierna plática á los desposados; fueron padrinos por el padre del novio don Julián Castilla, médico de Cuzco.

rita de Tirón y la madre de la novia doña Francisca Mendizabal.

La iglesia y altar estaban adornados con exquisito gusto y al acto asistieron cuatro hermanos del novio educados todos en este colegio.

Se sirvió después espléndido banquete á los invitados y la feliz pareja salió en el correo para Tarragona, Monasterio de Piedra y Barcelona.

Se halla entre nosotros el señor conde de Berberana pasando una temporada al lado de su hermana doña Rosa Gil-Delgado.

La Asociación Mirandesa de Caridad ha recibido de don Fernando Batarría, un piano, para ser rifado y su producto quede en beneficio del Asilo.

También don Leandro Gómez de Cadizanos, en memoria de su señora madre doña Dolores Núñez, (q. e. p. d.), ha hecho un donativo de 50 pesetas; los pobres quedan agradecidos á los generosos donantes.

Ha causado general sentimiento la noticia del fallecimiento de don Gervasio Vazquez, capitán de la Guardia civil, por las muchas simpatías que supo captarse en los azarosos días que estuvo al frente de compañía de tan benemérito Instituto.

El corresponsal.

LA FILARMÓNICA

En el concierto del próximo lunes se presentará al público de esta Sociedad, por cuarta vez, el violoncellista Garpar Cassadó.

Cassadó es hoy, apesar de su juventud, uno de los artistas españoles más eminentes.

Conocidísimo en los centros musicales de más nombre (pues raro será el que no haya visitado), y aplaudido entusiastamente por la afición y por la crítica, va escalando las cumbres de la gloria siguiendo las huellas del gran Casals, de quien Cassadó fué discípulo predilecto.

Cuando la situación en el extranjero se normalice, y al amparo del ambiente bonancible de la paz, vuelvan nuestros

artistas á salir; Cassadó, en la vanguardia de la brillante faianje musical, reverdecirá los laureles que hace años, en los principios de su carrera, consiguió.

Porque Cassadó tiene todas las cualidades inherentes al triunfador; técnica formidable, musicalidad exquisita y enorme corazón, y cuando á estas condiciones se une un trabajo constante y la firme voluntad de llegar, se llega, y Cassadó llegará, para bien del arte universal, y sobre todo, del arte de su patria.

A Cassadó acompañará el distinguido pianista José María Franco, ya conocido y apreciado en Burgos por haber actuado aquí en otra ocasión.

Mañana publicaremos el interesante programa que han de ejecutar.

Luis Valero Carreras
DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho.
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5
Calle de San Juan, 48 y 50 2.
Teléfono núm. 214.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 5
HUERTO DEL REY 22 1.
CALLE DE SAN JUAN 48 Y 50 2.

Dr. A. Hergueta
— OCULISTA —
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.
Huerto del Rey 26, 3.ª derecha

Doctor C. Urraca
— OCULISTA —
Consulta de doce á dos
Gratis á los pobres.
Lain Calvo 8, 1.º

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE OCHO A CINCO
Espolón, 42, entresuelo

Postre IDEAL

Quiere Vd. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee Vd. el **POSTRE IDEAL**. Ultramarinos.

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Circulo C. de Obreros de Burgos
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34
Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.
Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.
Aceites, Bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, flocos, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones mejorables de calidad y precio.
Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpa para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

El señor La Cierva arrecia en su obstrucción :-

Madrid, 20. En la sesión de esta tarde el señor La Cierva siguió sus ataques al Gobierno. Comenzó negando la afirmación del señor Sánchez Toca de que los conservadores vinieron al Gobierno a la fuerza. «Habría algún español que lo crea? Desde el poder apoyamos a los conservadores. A esa conducta nuestra contestasteis vosotros organizando el bloque para derribarnos. Negasteis el apoyo al señor Maura, y os hicisteis una prolongación de las izquierdas. Si desde el poder se cometieron atropellos electorales, esos atropellos fueron para favorecer a los que se sientan en el banco azul. En cambio vosotros habéis preparado elecciones parciales para las izquierdas. En la hora actual se debe hacer una obra profundamente conservadora. El Gobierno no tiene más fuerza que la de las izquierdas y en esas condiciones deberían gobernar éstas. Maura y yo representamos la verdadera opinión conservadora y debemos gobernar. El señor Toca debe ir a las izquierdas con vuestras soluciones. Toca os escribe (dirigiéndose a las izquierdas) para que venga puntualmente a las sesiones a votar como ministeriales, habéis venido todos, incluso los socialistas. Convengamos en que las izquierdas han formado un bloque para que gobiernen estos hombres, que no podían pensar en gobernar. Usaremos los mismos procedimientos contra este Gobierno y no tendremos derecho a quejarnos. ¿Que somos bolcheviques? ¿Que somos anarquistas? Lo que queráis. Se precisa un Gobierno con decencia política. Apenas salió de Palacio el señor Toca, se puso al habla con las Juntas militares con canto de sirena. El señor Toca aseguró al Rey que tenía el apoyo de las Juntas. Hablaba el señor Toca de mis errores en el ministerio de Hacienda ¡Sería la Real orden sobre el azúcar! La Sociedad general Azucarera se negó a cumplir la Real orden y cuando juró este Gobierno quedó sin efecto. Con su derogación, el Estado ha perdido cerca de 50 millones de pesetas y la tasa sigue elevándose. Con S. S. yo no podría ser ministro de Hacienda. (Gran escándalo). El presidente: Siga el señor Cierva, la presidencia le ampara. El señor La Cierva: Como presidente de la Sociedad Azucarera el señor Sánchez de Toca no cumplió la Real orden y como presidente del Consejo la derogó. Por elemental delicadeza no debió consentir que se derogase. Contesta el señor Sánchez Toca. Aquí—dice—se han oído conceptos que agravan al ministro de Hacienda ausente en este momento. Aquí se me ha dirigido una calumnia indigna, y mientras su autor el señor La Cierva, no explique sus palabras, no puedo contender con él. La Cierva: Lo que deseo es hacer resaltar la incompatibilidad entre la Presidencia del Consejo y la de la Azucarera. Hablo de hechos tangibles. Sánchez de Toca: No soy presidente de la Azucarera. Conocí la Real orden de la cual S. S. tuvo la amabilidad de

enviarme una copia y me pareció, sobre disparatada, electoral. Para asegurar lo que S. S. asegura, se necesitan pruebas. Mientras no las presente no puedo tratar con S. S. La Cierva explana sus anteriores palabras y luego dice: Respecto a la educación aquí dentro S. S. tendrá que cumplir sus deberes de presidente de Consejo; yo tendré derecho a dialogar con el Gobierno. Seguiré hoy el mismo tono y en cuanto al respeto de mis palabras le merezcan, debo decirle que posiblemente llegaremos los dos a no guardarnos ninguno. Interviene Bugallá: Yo soy el responsable de la derogación de la real orden del señor La Cierva, pues era difícil su cumplimiento. Hace historia de sus antecedentes de la Real orden derogatoria y llama la atención sobre las consecuencias que pueda traer el régimen de suspicacias. Sobre todo no puede ser agravio un programa político. Pensemos en que la gente va a decir que hay que barrer el Parlamento para barrernos a todos. Pensemos todo esto. Sánchez de Toca: La interpretación de las palabras que se pronuncian pertenece enteramente al presidente de la Cámara. Si este cree que no he sido ofendido, suscribo su opinión. Sánchez Guerra rectifica su anterior apreciación, diciendo que no ofenden las palabras pronunciadas por el señor La Cierva. Se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Comentarios en los pasillos. Cuando terminó la sesión en el Congreso, el jefe del Gobierno se trasladó seguido de todos los ministros al despacho del presidente de la Cámara para cambiar impresiones. Allí esperaban al señor Burgos Mazo los representantes sindicalistas en la comisión mixta de Barcelona, que han venido a tratar con el Gobierno de los conflictos de Barcelona. Al hablar el señor Sánchez Toca con los periodistas les dijo: —¿Han presenciado ustedes lo de esta tarde? —Sí, señor, le contestaron. —¿Y ustedes han visto «Un drama nuevo»? —Sí. —Pues entonces, aplíqueno ustedes a lo ocurrido hoy. El actor principal concluye matándose. Los periodistas se miraron extrañados porque sin duda el señor Sánchez Toca aludía al señor La Cierva y no ha sido éste precisamente el comentario unánime sobre la sesión de esta tarde. Poco después salió el ministro de la Gobernación. —Aquí no ha pasado nada, dijo. —Seguiremos todos juntos con el presidente y en el banco azul. Las responsabilidades que se le exijan las compartiremos todos los ministros. Al señor La Cierva le rodeaban numerosos amigos, a quienes decía: —Continuaré en mi actitud y cada día daré media vuelta al tornillo, hasta que consiga que deje el Poder este Gobierno, que no representa al partido conservador. La impresión general que hemos podido recoger en los pasillos, es la de que la tarde de hoy ha sido otra mala tarde para el Gabinete Sánchez Toca. Se patentiza sobre todo, la ausencia total de la mayoría.

Del tren a la vía

Ayer tarde ocurrió una desgracia en las inmediaciones de Briviesca, siendo víctima una niña de cinco años de edad.

Viajaba esta acompañada de un hermano suyo llamado Hermenegildo Godoy que es corneta de la Guardia civil perteneciente a la comandancia de Málaga, los cuales se dirigían a Bilbao, cuando la niña, apoyó en la portezuela del coche de 3.ª clase en que viajaban, que sin duda había quedado abierta, cayendo a la vía en el kilómetro 421. Cuando los viajeros dieron cuenta de la desgracia, y el tren detuvo su marcha, fué recogida la niña por unos obreros de la Compañía, conducida a la caseta más próxima donde se la prestaron los primeros auxilios, pudiéndose apreciar que había sufrido heridas graves.

Luego fué llevada a Briviesca, en cuya ciudad fué asistida convenientemente, pero tal era su estado, que dejó de existir a las pocas horas. Llamábase la desgraciada niña Concepción Godoy González, de cinco años de edad y natural de Somorrostro. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

LISTA

de donativos para los damnificados por el incendio de una casa en Cortes.

Don Vicente Saiz, 3 pesetas.
Doña Natividad Saiz, 2.
El conserje del Círculo de la Unión, 5

LA FIESTA DE SANTA CECILIA

Mañana, fiesta de Santa Cecilia, se celebrará por la mañana a las diez y media, en la Merced, una misa solemne a toda orquesta dirigida por el P. Otaño, en la que tomarán parte los más importantes elementos musicales de nuestra ciudad, cantándose la gran misa del maestro Mitterer.

Por la tarde se celebrará una conferencia-concierto, que para conmemorar la festividad del día, y en obsequio a las corporaciones artísticas de la ciudad de Burgos, dará a las seis y media de la tarde en el salón de actos del Colegio de la Merced a R. P. Nemesio Otaño, S. J., director de la revista «Música Sacro-Hispana».

Al acto solo podrán asistir caballeros; la conferencia-concierto se atenderá al siguiente programa:

- 1) «Entrada de los dioses en el Valhall», R. Wagner. (Del «Oro del Rhin») para dos pianos y harmonium; por el P. Otaño y señores Beobide y Celayeta.
- 2) Conferencia por el R. P. Nemesio Otaño, S. J. «Estado actual de los estudios folk-lóricos y de su desenvolvimiento práctico en España».
- 3) Durante la conferencia se interpretarán, como ejemplos, las siguientes obras:

- 1) «Dos canciones populares burgalesas», (canto y piano), armonizadas por J. M. Beobide.
- 2) «Dos canciones y populares montañesas», armonizadas y comentadas en forma de «Jed»; N. Otaño, S. J.
- a) «Son las once», b) «Ya no va la niña»; por el tenor solista, señor Carbaljo, acompañado al piano por el autor.
- 3) «Canción castellana»; N. Otaño, S. J. Tenor solista, señor Carbaljo, acompañado al piano por el autor.
- 4) «Vivace de la Sonata op. 79»; Beethoven. Pianista, señor Celayeta.
- 5) «Las Cavaducas, danza montañesa»; N. Otaño. Pianista, señor Celayeta.
- 6) «El Puerto, de la Suite «Iberia»; Albeniz. Pianista señor Celayeta.
- 7) «El Calangrejo», baile burgalés en poética, para dos pianos y harmonium; N. Otaño S. J. Autor y señores Beobide y Celayeta.
- 8) «Marcha de San Ignacio de Loyola», nueva transcripción para dos pianos y harmonium; N. Otaño. El autor y señores Beobide y Celayeta.

Esta misma conferencia se tendrá el domingo a la misma hora, para señoras, en la sala de juntas de la Merced, pero por invitación rigurosa a causa de lo limitado del lugar.

Gran Colegio Cervantes
PEDID INFORMES
San Juan, 67.—Teléfono 257.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Llegó de Barcelona don Eloy Fontecha.
—Del mismo punto don Jaime de Llorens.
—De Santander don Agustín Ramírez.
—De Bilbao don Julio Menéndez.
—De Palencia don Bartolomé Bajo.
—De Santander don Benjamín Gutiérrez.
—De Bilbao don Vicente Ribera.
—De Zaragoza don Andrés Rodríguez.

JOYERÍA DE MODA

Precios fijos marcados en cada artículo.
—Factura de garantía en cada compra.
Plaza Mayor, 58. — Teléfono 429

—Salió para Salamanca nuestro querido colaborador don Pedro del Campo «Razis» que va a continuar sus trabajos en favor de la sindicación agraria, como propagandista de la Confederación Nacional Católico-Agraria.
—Marchó a Pamplona el canónigo chantre de esta S. I. M. don Zacarías Zuza.
—Marchó a Madrid el coronel del Regimiento Lanceros de Borbón señor León Lores.

GACETILLAS

Esta tarde el Ayuntamiento celebró su sesión reglamentaria. Después de aprobada el acta, se acordó por unanimidad levantar la sesión en señal de duelo, por el fallecimiento del concejal don Juan de la Fuente y Sánchez. (E. P. D.)

Se ha concedido el retiro para Burgos, al sargento de la Guardia civil don Nicomedes Pardo Martín, con el haber mensual de 207'46 pesetas.

«El Río de la Plata»
Única casa que vende sin aumento los vinos de las Bodegas Franco Españolas. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos.
Surtido completo en licores de marca tanto españoles como extranjeros é infinitad de artículos del ramo a precios muy económicos.
Lain-Calvo, 2 y 4. — Teléfono 234.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Navas del Pinar don Vicente Regal Jorge.

Ha sido detenido en Villaverde Peñahorada, un sujeto, presunto autor del hurto de un arado a su vecina Petra Güemes Díez.

Se vende
una estufa en muy buen estado.
— Informes en esta administración.

Las viviendas en Burgos.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica hoy una Real orden del de Gobernación, como resultado de una comunicación del Excmo. Sr. Capitán general de esta región, exponiendo las dificultades que en Bilbao, Burgos y otras poblaciones existen para que los jefes, oficiales y sus familias, encuentren alojamiento, no solo por la carestía enorme de las habitaciones, sino por la carencia de ellas, que crea una situación económica de gravedad. El ministro de la Gobernación encarece de las Diputaciones y Ayuntamientos, procuren solucionar en la forma más conveniente la situación, de acuerdo con las autoridades militares.

Pérdida

De un brillante, se gratificará al que lo entregue en esta administración.

Dicen de Madrid que en una de las estaciones del «Metro» se despachó ayer el billete número 1.000.000. Lo que demuestra, que en los días que lleva funcionando el «Metro» han viajado por término medio cada día, 50.000 viajeros, alcanzando la recaudación la cifra de 150.000 pesetas. ¡Que es como para hacerse accionista!

Se han recibido los mejores y legítimos turrones de todas clases de Alicante y Gijón, mazapanes de Toledo, pedadillas de Alcoy, pasteles de gloria, dulces secos, melones y granadas de clase superior en el Comercio de

RUPERTO GARCIA
Cid, 11 y 13. Burgos.

Asilos escuelas de párvulos. Siguiendo la costumbre de años anteriores, la Junta directiva de los Asilos ha dispuesto se celebre mañana a las diez y media, en la parroquia de San Lorenzo, un solemne funeral por la memoria de los protectores difuntos.

Vacante

Se halla la plaza de médico titular de Padilla de Abajo (Burgos), con la dotación anual de setecientos cincuenta pesetas en concepto de titular y doscientas cuarenta fanegas de trigo a cobrar en el mes de septiembre.

Los aspirantes, que han de ser doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes en el término de veinte días, en la Alcaldía de dicho pueblo, el cual dista 16 kilómetros de carretera de la estación del ferrocarril (Osorno-Palencia), con servicio de coche a los trenes mixtos de la mañana y tarde, y 45 kilómetros de Burgos, con coche-automóvil diarios. Padilla de Abajo, 19 de noviembre de 1919.

Como habrán visto nuestros lectores, en los decretos de Guerra firmados últimamente, figura el destino del coronel de Infantería don Policarpo Navarro, que ejercía el cargo de juez permanente de esta Capitanía general, para el mando del regimiento de Otumba. Al felicitarle por este nuevo cargo, hacemos constar nuestro sentimiento por la ausencia de tan digno jefe.

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin resortes laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Se nos envía la siguiente nota: Los funcionarios municipales, lo mismo del orden administrativo que del judicial, tienen solicitadas mejoras, por centenares de vicés, de los Poderes Públicos, sin que se hayan dignado en ninguna ocasión atenderles en lo más mínimo. Si antes estaban mal retribuidos hasta el punto de no bastarles su escasa remuneración al sostenimiento de una familia, hoy con el aumento duplicado del coste de la vida, los lleva esto a la desesperación. Y como lo mismo los Secretarios de Juzgado, que los de Ayuntamiento, trabajan constantemente en funciones que el Estado les encomienda sin que les retribuya en nada y en cambio les exige graves responsabilidades, para patentizar sus quejas y afirmar su personalidad, se ha convocado una Asamblea magna de funcionarios y empleados de todos los órdenes en la Administración Local para el día 8 de enero próximo, en Madrid, con el fin de acordar si será conveniente para lograr sus modestas peticiones, acudir a la huelga de brazos caídos en toda España, en vista de que otras clases de funcionarios no más mercedoras de atención, consiguieron por este medio se les atendiera.

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad. Nota. Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.

Interesante
Español, números 8 y 10

DE MADRID
Válate a Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA
EN ASTISMO, INTERSTINO, HIGADO Y SU CIRUGIA
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Fortaleza, 61, 1.º izquerda.

VINOS COGNAC — LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA
PEDRO DOMEQ JEREZ DE LA FRONTERA
¡Sigan pidiendo, los vinos, coñac y champán de PEDRO DOMEQ.

Marrodán y Rezola
SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN
LOGROÑO
Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis

MORANCHEL
Ex-ministerio de Ortodoncia y dentista militar

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

A economizar tocan

Para hacer más beneficiosos al público los precios ya limitados de los artículos que trabaja, la casa

SUCESOR DE VICENTE DE PEREDA
ha acordado hacer bonificaciones por consumo, que han sido bien acogidas y dan indudables economías. Por ello recomendamos eficazmente esta casa, que debe ser visitada para toda compra de mercadería, juguetes, perfumería y quincalla.

PLAZA MAYOR, NÚM. 3.

FUNDICION DE CAMPANAS EN COVARRUBIAS

El acreditado fundidor de campanas
P. CONSTANTINO LINARES
ha establecido hornos para fundir campanas y por dos ó tres meses, en Covarrubias, a donde deberán dirigirse los que necesiten refundir sus campanas, bien en forma romana ó esquilón. Los trabajos se hacen en excelentes condiciones, á precios reducidos, admitiéndose el pago á plazos y garantizándose el trabajo por diez años. El señor Linares tiene la contrata para fundir la campana mayor de la Catedral de Burgos. Dirigirse á nombre del fabricante en Covarrubias.

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

LOTERIA

Por telegrama.

Madrid, 21.

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas el núm. 11.484, Valencia.

Con 70.000 pesetas el núm. 27.137, Sevilla.

Con 30.000 pesetas el núm. 18.976, Sevilla.

Con 3.000 pesetas los números 11.658, 21.415, 18.019, 27.941, 24.949, 27.741, 9.754, 23.260, 7.279, 5.758, 17.903 y 22.313.

El día oficial y político

En la Presidencia.

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana temprano en Palacio despachando con el Rey.

Después se dirigió a la Presidencia donde recibió a una comisión de la Federación patronal de Barcelona, celebrando una extensa conferencia.

Después le vió una comisión de obreros catalanes, presidida por el señor Layret y más tarde el presidente de la Federación patronal católica agraria, que le entregó una instancia solicitando protección para el magisterio primario, por entender que el germen de la regeneración de España debe cultivarse en la escuela.

De Hacienda.

La «Gaceta» publica un decreto de Hacienda, disponiendo que la Junta de aranceles y valoraciones proceda al estudio en el año de 1920 de la clasificación arancelaria más oportuna de los valores industriales y comerciales.

De Estado.

También publica los decretos del ministerio de Estado, admitiendo la dimisión del ministro de Tánger, conde de Serramagna y nombrando para sustituirle, en comisión, al de Praga.

En Gobernación.

El señor Burgos Mazo al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que le habían visitado los representantes obreros de Barcelona, los cuales le interesaron la pronta libertad de los detenidos en varias provincias por orden gubernativa.

El ministro les ofreció que se informará de los gobernadores, para obrar en consecuencia.

También se quejaron de algunas cosas que ocurren en Barcelona, y entonces el señor Burgos Mazo, les hizo ver la necesidad de que funcione la Comisión mixta, con el fin de resolver las incidencias por igual.

Añadió que iguales recomendaciones hará a los patronos.

Los periodistas le hablaron de la dimisión del gobernador de Madrid, contestando el ministro que no es hora de que dimitan, ni el gobernador, ni el Gobierno.

La huelga de panaderos.

El alcalde nos ha comunicado que hoy se han fabricado cien mil kilos de pan, que es por término medio, el consumo que se hace diariamente en Madrid.

Se hacen gestiones para solucionar dicha huelga.

Las tribunas llenas. Los escaños desanimados.

Los ciervistas piden votación nominal para el acta.

Como solo hay cuarenta diputados el presidente aplaza la votación para cuando haya número suficiente.

El señor Espín se lamenta de que el Gobierno no haya cumplido la promesa que hizo a Cartagena de raíz de las inundaciones y que no se haya concedido a las zonas inundadas la indemnización prometida.

Los señores Burgos y Calderón contestan que el Gobierno cumplirá la promesa, aunque las obras públicas no puedan realizarse hasta tanto que no se apruebe el presupuesto.

El señor Espín rectifica extensamente y el presidente le llama al orden.

El señor La Cierva defiende una proposición incidental, pidiendo al Gobierno que dé cuenta a la Cámara de los diputados designados para ocupar cargos incompatibles con el de diputado.

Si el Gobierno no lo hace así falta a su deber.

El señor Burgos dice que el Gobierno hará público los nombres de los diputados que se hallen en esas condiciones.

Los ciervistas piden votación nominal.

El señor Lerraux dice que aunque está conforme con la proposición incidental, votará en contra por no ayudar al señor La Cierva en su obra de obstrucción.

Se desecha la proposición por 101 contra 57.

El presidente pregunta que si se aprueba el acta.

Los ciervistas piden votación nominal.

Se aprueba el acta. (Sigue la sesión).

BOLSA

Table with columns: Día 20, Día 21. Rows: MADRID (Interior contado, Exterior, etc.), ACCIONES (Banco de España, Banco Hipotecario, etc.), CAMBIOS (Francos, Libras, etc.), BOLSA DE BILBAO (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.).

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900. Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.575.000. Balancé en diciembre último pesetas 48.766.110/70.

Isidro Plaza, Banquero

ISLA 5.-BURGOS.- Casa fundada el año 1855.- Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

- LARA -

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

OBRAS NUEVAS

Prontuario ortográfico para la escritura de palabras equivocadas por don José López Barbosa, profesor de taquigrafía, mecanografía y prácticas gramaticales. 2 ptas. Ritos de la vida, poesías por don Juan Rincón y Monje. 2 ptas. Cultura general filosófica por el Padre Ramón Ruiz Amado. 2 ptas. Un español desconocido, estudio biobibliográfico-erótico sobre el P. J. Mir y Noguera por E. Bayerri. 3.50 ptas. Catecismo patriótico por el P. Ramón Ruiz Amado. 0.15. Comentarios al nuevo Código canónico por el Pbro. don Federico Santamaría Peña. Tomo I 10 ptas. Librería del Centro Católico.-Burgos.

JULIO MONTE

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y a plazos. 2. PLAZA MAYOR. 2

OVIDES

Superiores fabricados en Burgos - RUPERTO GIMENEZ - (se reciben encargos) Plaza Mayor 57 y Santander, 2 (ferreteria) y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarinos). (Muestra gratis)

Yegua de vientre. Forrajes

Se vende yegua de seis años, buena azada, cubierta por sementales Estado y acostumbrada al trabajo. También se vende hierba henificada, paja de trigo y estiercol. Puede verse todo ello en Casa de la Vega y tratar con don Antón Blanco, en Santocildes, 4, 2º, Burgos.

Venta de carbones

MINERALES, OVIDES Y VEGETALES. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados. José Carazo. Fábrica de gaseras. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

DE URETA DEL VAL. CONSULTAS Y OPERACIONES. Graduación de la vista con absoluta precisión. CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA M. LOSTAU. Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce. Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13. En la Policlínica, barrio de San Pedro. Teléfono núm. 80.

VINO ONA. Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tonicos conocidos. Magistral resultado en la CONVALESCENCIA. DIFICILIDAD A INAPETENCIA. 3 y 50 ptas. botella.

¿Tiene V. callos verrugas, ojos de gallo ó durezas en los pies? Use el infalible y laureado «CALLICIDA CUERDA» (Callicida Viejo) que los quita sin molestia en tres días. Estuche, 1 peseta. Depósito: Farmacia y Droguería de la viuda de don Justo Martínez.

CARBON SUPERIOR DE SAMA. El mejor de Asturias. NUEVO ALMACEN DE P. POBLADOR. PRECIOS: Menudo lavado, muy bueno. a 5'50 pesetas quintal. Menudo y gordo, clase superior. a 6'25 id id. Cribado, clase inmejorable. a 7'00 id id. SE SIRVE A DOMICILIO. Avisos: San Juan 27, 3º derecha. Teléfono 430.

CARBONIFERA CASTELLANA SOCIEDAD ANÓNIMA. Hullas excelentes para las siguientes aplicaciones: Generación de vapor en toda clase de calderas, fraguas, calefacciones, estufas, cocinas y fábricas de ovoides y briquetas. CLASES: Cribado y galleta. 120 pesetas. Todo uno. 80. Granzas. 75. Menudos granceados. 60. Observaciones: Para pedidos por carros completos, dirigirse a las oficinas de la sociedad, Lain-Calvo, 3, 1º, teléfono 130; y para el menudeo, al almacén de carbones de don Saturnino Pérez, en la Concepción, teléfono 44 y al de Francisco Aranguena, Arco del Pilar.

BODEGAS BARBERO HERMANOS. EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS. CALERA, 33. ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES.

ACADEMIA POSTAL. CORREOS Y TELÉGRAFOS. Correos, 1.200 plazas. Telégrafos, 600 plazas. PROFESORES: D. Alfonso G.ª Bañares, D. Victor Rivera, D. Fidel Martínez Sáiz. Resultado obtenido en la última convocatoria: Aprobados en el previo Don Angel Arroyo, don Jenaro Benito, don Severiano Cerezo, don Ricardo Fernández, don Agustín García, don Julio García, don Amador López, don Pedro Llosas, don Mariano de la Morena, don Víctor Pérez, don Antonio Revuelta, don Ramón Revuelta, don Antonio Sáiz, don Benifacio Santillán y don Oroncio Zamora. Aprobados en plaza: CORREOS.—Núm. 118, don Jenaro Benito; 136, don Pedro Llosas; 385, don Angel Arroyo. TELÉGRAFOS.—Don Felipe González y don Antonio Gutiérrez. Los datos expuestos son la mejor garantía de los éxitos alcanzados por esta Academia. Para informes, reglamentos y matrículas, de diez a una en la Academia. PLAZA MAYOR, 9, 2º.

Gran destilería. DE ALCOHÓLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS. FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA. Sucesores de J. DIAZ y G.ª Carifena (Zaragoza). ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISOTE DIAZ. COGNAC. CAFEONA. AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO. Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia. Miguel Pérez Ordániz. Calera número 5. Encuadernaciones de todas clases. Fábrica de cajas de cartón. PRECIOS ECONOMICOS. Enrique Martinez. LAIN CALVO, 12.—BURGOS.

CAJA DE AHORROS. Imposiciones: al tres por ciento al año. MONTE DE PIEDAD. Emprestos: seis por ciento al año. APROBADOS POR EL GOBIERNO. HUCHAS DE AHORRO. (Toda el que las ve lleva una a casa, por 25 cts. al semestre) CIRCULO CATALUÑO DE OBREROS.— Concepción 28.

SEGUROS INCENDIOS. RESPONSABILIDAD CIVIL. ACCIDENTES. Pidáanse tarifas a JOSE J. MANRIQUE. Corredor de Comercio. Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24 BURGOS.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado, peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent está en Burgos y en el hotel Universal únicamente el día 24 de noviembre recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacien es porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente, cuando sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado. Acudid siempre á dicho espe ialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el jueves día del 24 presente mes. NOTAS.—En Logroño el día 22 en el hotel Paris en Haro el día 23 en el hotel La Adela; en Valladolid el día 25 en el hotel Imperial y en Palencia el día 26 en el hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent. ADVERTENCIA.—Se recomienda el más absoluto cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos á iguales por drían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepáse pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa a Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.

COMBUSTOL. EL MEJOR CARBON PARA COCINAS. Precios: COMBUSTOL (bolsa) saco de 50 kilos, 6 pesetas. Se reciben encargos en Mi Tienda, Sombrereria n.º 3; Ciudad de Santander, Plaza Mayor 14; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera 51 y Salón Postal, Isla, 17.

CASA MUNGUÍA - SUCESOR DE REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 y LAIN-CALVO, 9. - Sucursal: PALOMA, 9.



Gabanes de caballero desde 40 pesetas á 125.

-- Últimas novedades --



Pellizas desde 18 pesetas á 75.

--- Gran surtido ---



- 50 modelos diferentes - en trajecitos de niños, en gerga, paño y pana.



Grandes surtidos recibidos para la temporada en gabanes de jóvenes y niños



Trojes de paño de caballero y jovencito, desde 30 pesetas á 75. En pana de 25 á 60 y en dril de 20 á 35.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes
Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 23 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Anitch, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, atracando de Barcelona para Alejandría (facultades), For-Sale, Penang, Ceylon, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6, de Cádiz el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les presta el alojamiento más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.

Conocida en todo el mundo es la **Gillette** TRADE-MARK **Gillette** TRADE-MARK **Gillette** TRADE-MARK

Las máquinas de afeitar **Gillette** son únicas por su perfección.

Las cuchillas **Gillette** no necesitan afilarse ni suavizarse.

Gillette Safety Razor. - Fernanflos, 6. MADRID

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelve gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña, señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

MAQUINARIA AGRICOLA

Mugica, Arellano y Cpañia. Ingenieros.-Pamplona
Representantes exclusivos en España y toda la maquinaria marca

DEERING

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guadañadoras; rastrillos, hemicadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS -

Piezas de recambio - Servicio completo de mecánicos.

Agentes depositarios: IBÁÑEZ Y COMPAÑIA, S. Pablo, 6 y 8.-BURGOS



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.



GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES
Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

MUEBLES - CAMAS
- ALCAIDE -

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio

DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS

Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta casa.

Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de geigones metálicos
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.-Burgos
Ventas al contado y á plazos

Vinicultores

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos á la Administración de Información Agrícola, Almirante, 19 - MADRID.

CONCURSO Dedicado á los niños por URGOTTI SALAS Y PORRERO 3000 PESETAS DE PREMIO

Urgotti Salas y Porrero, concejales de las Cortes del DOCTOR CORTÉS CONTRA LA TOS, abren un Concurso con arreglo á las siguientes BASES

- Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
- Dichos diez bonos han sido entregados á D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado sin conocer que bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo; á las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- Para ser concursante bastará llenar un boleto que le proporcionará gratuitamente gratis su farmacéutico ó droguero, y enviarlo á nuestras oficinas. Principio: 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boleto cuyo número coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de uno y menos de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fueran más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boleto contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieron de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre á poder de los concursantes.
- El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedirnos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarles, para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos á sus clientes.

URGOTTI SALAS Y PORRERO

BESOY

TODO EL MUNDO LO DICE - SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. Inofensivo en absoluto. - No contiene narcóticos. - Puede tomarse con ciega confianza. - Exija usted el legítimo SELLO BESOY.

Solo cuesta 0'30. Nada más eficaz. - LO DICE TODO EL MUNDO -

Para los Catarros, Asma y TOS LAS PASTILLAS BOLLVAP ES LO MEJOR

Se vende papel para envolver

ELIXIR ESTOMACAL

Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.